

á la santidad de los misterios que allí se celebran?

¿Hemos procurado la debida veneracion por las reliquias, por los vasos sagrados, por las imágenes y las demás cosas que están separadas de lo profano por una benedicion particular?

¿Hemos tratado nuestros Sacramentos y nuestros misterios con respeto, lo hemos mostrado en nuestras solemnidades, en nuestras ceremonias y en las demás prácticas piadosas establecidas en la Iglesia?

En fin, ¿hemos levantado nuestras acciones, aún las más comunes, practicándolas por algun motivo de religion; las ofrecemos todas á Dios como homenaje á su grandeza y á su soberanía?

TERCER PUNTO.

Dios mio, vuestras grandezas merecen homenajes infinitos; mas para tributarlos era preciso que tuviésemos una religion infinita. Nosotros sabemos, oh mi Dios, que ella no se encuentra sino en Jesús, vuestro perfecto adorador. No sufrais, pues, ni permitais que de El nos separemos jamás; pues que es por El, con El y en El solo que nosotros podemos rendiros todo el honor y toda la gloria que se os deben. *Per ipsum, cum ipso et in ipso, est tibi Deo Patri omnipotenti, omnis honor et gloria.* (Can. Miss.).

PRIMER EXÁMEN.

De la intencion con la cual se debe entrar en el Seminario.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor inspirando á su Iglesia el establecimiento de los seminarios para instruir y para perfeccionar á los eclesiásticos. Sus intenciones nos son explicadas bien claramente en los concilios: *Ut clerici ad pietatem, religionem, ecclesiasticam disciplinam et bonos mores instaurantur.* (Concil. Trident. ses. 23, c. XVIII). Agradezcamos á este divino Salvador el haber dado al clero un medio tan ventajoso de santificarse, y hagamos de él un santo uso.

SEGUNDO PUNTO.

Para aprovechar bien la estancia en un seminario es de una grande importancia tener, al entrar, las mismas intenciones que Jesucristo y la Iglesia han tenido en su establecimiento. Examinemos cuáles han sido las nuestras cuando entrámos en él.

¿Hemos venido con la mira de santificarnos y de instruirnos en todo lo que es necesario para formarnos buenos clérigos y perfectos eclesiásticos?

¿Ha sido nuestro designio al separarnos

del mundo el de emprender en el retiro una vida más inocente y más pura que la que llevábamos en el siglo?

¿No ha sido algún respeto humano que nos trajo á él? ¿No fué alguna violencia y como á nuestro pesar, solamente por obedecer á nuestros superiores que nos lo exigian?

¿No tuvimos para esto alguna mira de interés, como de un establecimiento más ventajoso que el que hubiéramos podido esperar en el mundo?

En fin, ¿nos hemos resuelto á pasar algún tiempo en el seminario más bien por el deseo de la ciencia que por el de la virtud; buscando mucho menos en él el medio de santificarnos que el de tener más tiempo para el estudio, y con esta mira estar menos distraídos que en el mundo? *Scrutare spiritum tuum, te ipsum interroga, et dic: Ad quid venisti?*

TERCER PUNTO.

Dios mio, como el ingreso en un seminario es una gracia que encierra en sí otras muchas; como es á la fidelidad á esta gracia que están concretadas la perfeccion y la salud de los que la reciben, cuya fidelidad depende mucho de la intencion con la que se ingresa en el seminario; haced, si os place, oh Dios mio, que yo no abrigue otra que la de hacerme santo y crecer más y

más en vuestro amor, aprender á servir útilmente á vuestra Iglesia y hacer toda mi vida vuestra santa voluntad: *Doce me, Domine, facere voluntatem tuam.* (Psalmo CXLII). *Hoc unum quero, hoc desidero, hoc toto corde concupisco.*

SEGUNDO EXÁMEN.

Del espíritu con que se debe residir en el Seminario.

PRIMER PUNTO.

Adoremos al espíritu de Jesucristo, como el origen y el principio de toda santidad. Adoremos á este divino espíritu comunicado á la Iglesia y derramado en abundancia sobre el clero. Adorémosle animando las comunidades eclesiásticas, y comunicándose á ellas con plenitud para vivificar todos sus miembros. Este es el espíritu que debe predominar en el seminario, y sin el cual es imposible aprovecharse de sus ejercicios y desempeñar sus prescripciones. Invoquemos mucho sobre nosotros á este divino Espíritu.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si no nos hemos conducido nosotros por un espíritu opuesto al que debe reinar en el seminario y en todas las santas comunidades.

1. ¿No ha predominado en nosotros el

espíritu *seglar*, complaciéndonos en los discursos, en las conversaciones y en los divertimientos del siglo, aspirando á las grandezas y á las dignidades, ambicionando los primeros puestos y los empleos honrosos, no tomando por regla de nuestra conducta sino las máximas y los costumbres del mundo?

Nos non spiritum hujus mundi accepimus, sed spiritum qui ex Deo est: ipsi de mundo sunt, ideo de mundo loquuntur. (Joan. iv, 5).

2. ¿No ha sido el espíritu *singular*, no pudiéndonos sujetar á las prácticas y á las reglas comunes, pretendiendo siempre hacernos distinguir y remarcar, ó por las cosas singulares que hacemos, ó por el tiempo en el cual las hacemos, ó por la manera con que las ejecutamos?

In omnibus fuge singularitatis notam. (S. Bern. *Serm. de panibus*).

Nec in singularitate complacet sibi sponsum. (Id. *in serm. de N. B. M.*).

3. ¿No ha sido el predominante el espíritu *escolar*, que no es modesto y recatado delante de los superiores, que trata sin respeto á los demás, que no se ocupa sino de bagatelas, y que no ama sino el juego y pasatiempo?

Rideri et ridere secularibus derelinque. Gravitas tuam personam decet. (S. Hier. ep. viii).

4. ¿No ha sido el espíritu *burlon*, que se rie de todo, y ridiculiza las acciones, las palabras y las maneras de todo el mundo?

Absit à nobis, ut irrideamus quemquam. Propter charitatem convenimus, ne ergo inimicitias irridendo provocemus. (Clem. Alex. *Pædag. Vib. 2, c. vii*).

5. ¿No ha sido un espíritu *criticador*, que juzga de todas las cosas como á él place y segun su capricho, que desapruueba y condena indiferentemente todo lo que es contrario á su manera de sentir y que no cuadra á su humor?

Quibusdam latenter obrepit, quorundam benefacta patenter decolorat; manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum. (Petr. Bles.).

6. En fin, ¿no nos ha dominado un espíritu *sedicioso*, que forma ligas y amistades particulares, á las que llama san Bernardo *inimicissimas amicitias* (*Serm. XXIV in Cant.*), que entrando en íntimas relaciones y comunicaciones de todos los secretos y penas, producen frecuentemente murmuraciones contra el reglamento de la casa y conducta de los superiores?

Examinemos si á nosotros nos ha dominado algun espíritu de las tendencias referidas, y que los Santos conceptúan como peste y ponzoña capaces de corromper y de arruinar las más santas comunidades.

TERCER PUNTO.

Dios mio, no es sino vuestro espíritu, que, siendo infinitamente santo, puede sofo- car en mí estos defectos. Yo os lo pido, oh mi divino Maestro, para mí y para mis hermanos, á fin de que todos juntos ani- mados de este espíritu os sirvamos fiel- mente y podamos hacer grandes progresos en la virtud. *Emitte spiritum tuum et crea- buntur, et renovabis faciem terræ.* (Psalm. ciii).

TERCER EXÁMEN.

De la obligacion que se tiene de avanzar en la virtud mientras se está en el seminario.

PRIMER PUNTO.

Adoremos la bondad inefable de nuestro Señor Jesucristo que, despues de llamar á su séquito á los Apóstoles, les tiene consigo durante mucho tiempo para instruirles en las verdades divinas, para formarles en las virtudes evangélicas y para llenarles de la abundancia de su Espíritu. Pero adoremos asimismo los rigores de su justicia, que ha permitido que uno de sus Apóstoles, que habia escogido por sí mismo é instrui- do por sus propios labios, se precipite en la más grande de todas las desgracias por

no haberse aprovechado de sus grandes be- neficios. *Misericordiam et judicium canta- bo tibi, Domine.* (Psalm. c).

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuáles son nuestros senti- mientos en orden á la obligacion de perfec- cionarnos en el seminario.

¿Hemos pensado muchas veces que se- gun el designio de la Iglesia los semina- rios son escuelas de virtud, y que todos los que en ellos residen deben hacer de la per- feccion su principal estudio?

¿Estamos persuadidos de que el aleja- miento del pecado, los ejemplos de virtud, las instrucciones y socorros que se encuen- tran en un seminario nos imponen delante de Dios una estricta obligacion de cambiar- nos en más santos?

¿Hemos comprendido bien que la paz y el sosiego sin el fervor, sobre todo en un seminario, es una de las tentaciones más astutas y más peligrosas del demonio, que no deja á una alma en reposo sino á fin de que, creyéndose en seguridad, se des- cuide, y pierda de este modo todas las ven- tajas del retiro?

En esta conviccion, ¿trabajamos nosotros seriamente para dominar nuestras pasio- nes, para vencer nuestro humor, para des- truir nuestras malas habitudes; y nos ha- cemos bastante violencia para alejar de

nuestra memoria los restos del pecado y las menores ideas de los divertimientos del siglo?

¿Somos fieles en servirnos de los medios que Dios nos da para esto? ¿desdeñando la compañía de los más fervorosos? ¿renunciando á las visitas inútiles y á todo género de vanas ocupaciones, haciendo nuestro capital de la práctica de la oracion, de la frecuentacion de los Sacramentos y de otros ejercicios de piedad?

¿Hemos descubierto francamente á nuestro director las tentaciones de disgusto, de tedio y de frialdad con que el demonio ha combatido nuestras buenas resoluciones? En lugar de repelerlas con energía, ¿no las hemos acogido, escuchando mucho los sentimientos de la naturaleza y de las gentes relajadas, cuando han querido hacernos creer que nuestras faltas eran muy ligeras; que habia otras personas de mérito y reputacion que no vivian mejor que nosotros, y que bastaba en el seminario, como en el mundo, excusar las graves ofensas de Dios?

En fin, ¿no hemos nosotros abrigado el error grosero, de que estando en un lugar santo no es necesario tomarse tanta pena para llegar á la santidad, sin hacer atencion á la gran verdad de que no son los lugares que hacen santos á los hombres, sino que son los Santos los que santifican

los lugares? *Non locus homines, sed homines locum sanctificant.* (S. Bern. *Serm. de divers.*.)

TERCER PUNTO.

Dios mio, que inspirándome entrar en un seminario me habeis preferido á tantas otras personas para otorgarme allí gracias en abundancia, no permitais que viviendo en un lugar únicamente establecido para la santificacion de vuestros ministros, yo me mantenga en mis imperfecciones, ni que llegue á ser el escándalo de la Iglesia y la ruina de los pueblos. Hacedme bien comprender lo que dicen los Santos: Que la residencia en un lugar de retiro y en una casa de piedad, es el origen ó de una soberana perfeccion ó de una soberana condenacion. (*S. Euch. Hom. IV ad Rel.*.)

DE LAS REGLAS Ó REGLAMENTOS.

PRIMER EXÁMEN.

De la estima que de ellos se debe hacer.

PRIMER PUNTO.

Adoremos la alta estimacion y el ardiente amor que nuestro Señor ha tenido por la santísima voluntad de su Padre. El la llevó siempre grabada en medio de su corazón